

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Educación y Cultura

310 Resolución de 30 de diciembre de 2020, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional por la que se conceden los sellos "Red de centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia" y "Centro con Compromiso de Calidad en los servicios".

Primero. Con fecha 21 de junio de 2019, se publicó en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 141 la Orden de 17 de junio de 2019, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establecen los sellos de calidad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, y los procedimientos para su obtención, renovación y homologación

Segundo. En base al artículo 8 de la citada Orden, es competencia de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional dictar Resolución para conceder los diferentes sellos de calidad.

Tercero. La Disposición adicional primera Homologación del nivel de certificación y concesión de los sellos de la citada Orden de 17 de junio de 2019, establece que:

1. La Consejería de Educación, Juventud y Deportes otorgará de oficio el sello "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia" a todos los centros incorporados a la Red mediante las sucesivas convocatorias desde el curso 2012-2013 en adelante, previo informe favorable del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa.

2. La Consejería de Educación, Juventud y Deportes otorgará de oficio el sello "Centro de Calidad Educativa Región de Murcia" a los centros educativos que dispongan de la certificación en el modelo CAF Educación con una puntuación entre 300 y 499 puntos.

3. La Consejería de Educación, Juventud y Deportes otorgará de oficio el sello "Centro de Excelencia Educativa Región de Murcia" a los centros educativos que dispongan de la certificación en el modelo CAF Educación con una puntuación de 500 puntos o más.

4. La Consejería de Educación, Juventud y Deportes otorgará de oficio el sello "Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios" a los centros públicos que hayan publicado su Carta de Servicios en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cuarto. El Servicio de Evaluación y Calidad Educativa ha emitido un informe en el que propone la concesión de los Sellos de Calidad especificados en los Anexos I y II de la presente Resolución, a los centros que se relacionan en ellos.

Quinto. El artículo 9 de la Orden de 17 de junio de 2019 establece una vigencia de tres años para los sellos "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia", "Centro de Calidad Educativa Región de Murcia" y "Centro de Excelencia Educativa Región de Murcia" y de un año para el sello "Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios".

Sexto. En base a lo establecido en el artículo 10.8 de la citada Orden, la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional podrá cancelar el derecho al uso de cualquiera de los sellos como consecuencia del incumplimiento de las condiciones que fundamentaron su otorgamiento.

Por todo ello, según lo establecido en el artículo 6 del Decreto 172/2019, de 6 de septiembre por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura, y lo establecido en la Orden de 17 de junio de 2019, de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes, por la que se establecen los sellos de calidad en los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas no universitarias de la Región de Murcia, y los procedimientos para su obtención, renovación y homologación

Resuelvo:

Uno. Conceder el Sello "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia" a todos los centros que se incluyen en el Anexo I de la presente Resolución, con una vigencia de tres años a partir del día de su publicación. Estos centros deberán participar activamente, a petición del Servicio de Evaluación y Calidad Educativa, en el seguimiento de los compromisos adquiridos al incorporarse a la Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia.

Dos. Conceder el Sello "Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios" a los centros que se incluyen en el Anexo II de la presente Resolución, con una vigencia de un año a partir del día de su publicación. Estos centros deberán enviar al Servicio de Evaluación y Calidad Educativa un informe anual de seguimiento y revisión de su Carta de Servicios, que se referirá expresamente a lo estipulado en la Resolución por la que esta se aprobó.

Tres. Los centros educativos conservarán los sellos "Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia" y "Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios" en tanto no pierdan su validez como consecuencia del incumplimiento de lo establecido, respectivamente, en los puntos anteriores.

Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Murcia, 30 de diciembre de 2020.—El Director General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, Sergio López Barrancos.

Anexo I**Centros con el sello****“Red de Centros de Excelencia Educativa de la Región de Murcia”**

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30003093	CE INF-PRI MARIANO SUÁREZ	JUMILLA
30003111	CE INF-PRI SAN FRANCISCO	JUMILLA
30005806	CPR INF-PRI-SEC HERMA	MURCIA
30011843	IES ALQUIBLA	MURCIA
30012276	IES MEDITERRÁNEO	CARTAGENA
30012690	CPR EE AIDEMAR	SAN JAVIER
30013335	CE INF-PRI RAMÓN GAYA	SANTOMERA
30018618	CIFPPR ARSENIO SÁNCHEZ (FREMM)	MURCIA

Anexo II**Centros con el sello****“Centro con Compromiso de Calidad en los Servicios”**

CÓDIGO	CENTRO	MUNICIPIO
30000626	IES VALLE DEL LEIVA	ALHAMA
30011338	IES MIGUEL ESPINOSA	MURCIA
30000471	IES FRANCISCO SALZILLO	ALCANTARILLA
30006331	CEIP NTRA SRA DEL PASO	MURCIA
30007876	IES CASTILLO PUCHE	YECLA
30011776	IES BEN ARABÍ	CARTAGENA
30013566	IES SANGONERA LA VERDE	MURCIA
30019684	CIFP LORCA	LORCA
30008901	IES SIERRA MINERA	UNIÓN (LA)
30009769	ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO	MURCIA
30019881	ESD REGIÓN DE MURCIA	MURCIA
30012756	IES VALLE DEL SEGURA	BLANCA
30010346	CEIP SAN ROQUE	CEUTÍ
30019052	IES PUEBLOS DE LA VILLA	FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
30001308	IES GINÉS PÉREZ CHIRINOS	CARAVACA DE LA CRUZ
30018886	EEI Nº 1	MOLINA DE SEGURA
30003202	IES ARZOBISPO LOZANO	JUMILLA
30007165	CPEIBAS NTRA SRA DE LOS DOLORES	TORRE-PACHECO
30013542	IES LA BASÍLICA	MURCIA
30018199	CEIP RICARDO CODORNÍU	ALHAMA DE MURCIA
30000766	IES VICENTE MEDINA	ARCHENA
30006392	IES MARQUÉS DE LOS VÉLEZ	MURCIA
30009319	IES INFANTA ELENA	JUMILLA
30000328	IES ALFONSO ESCÁMEZ	ÁGUILAS
30006185	IES INFANTE D. JUAN MANUEL	MURCIA
30010371	CEIP MAESTRA DOLORES ESCÁMEZ	LORQUÍ
30006161	IES FLORIDABLANCA	MURCIA